



FRF

PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

VICÁLVARO



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui

*Delegado del Área de Gobierno de Coordinación
Territorial y Cooperación Público-Social*



03.

PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

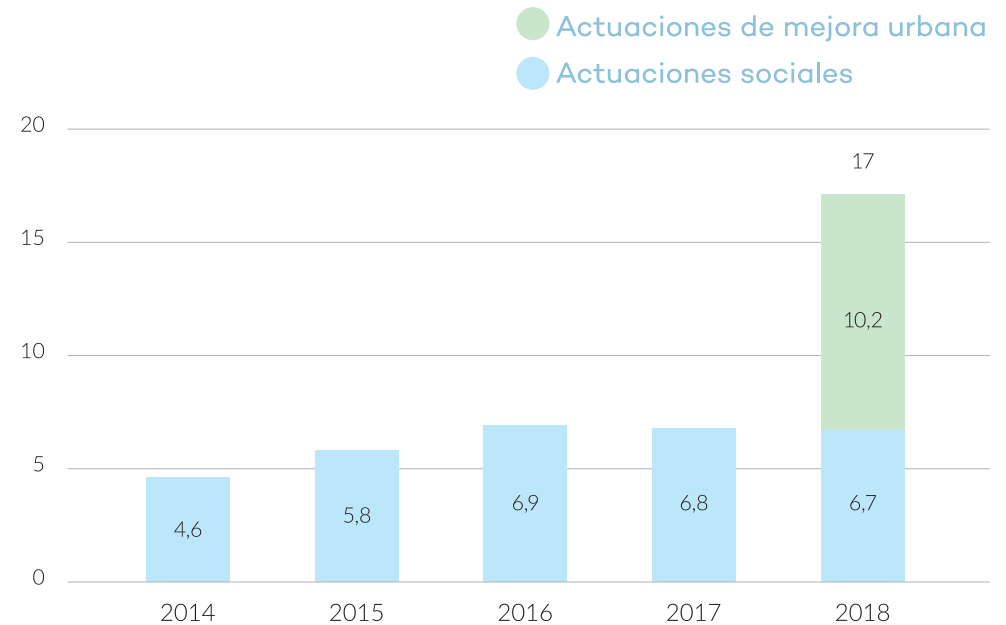
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

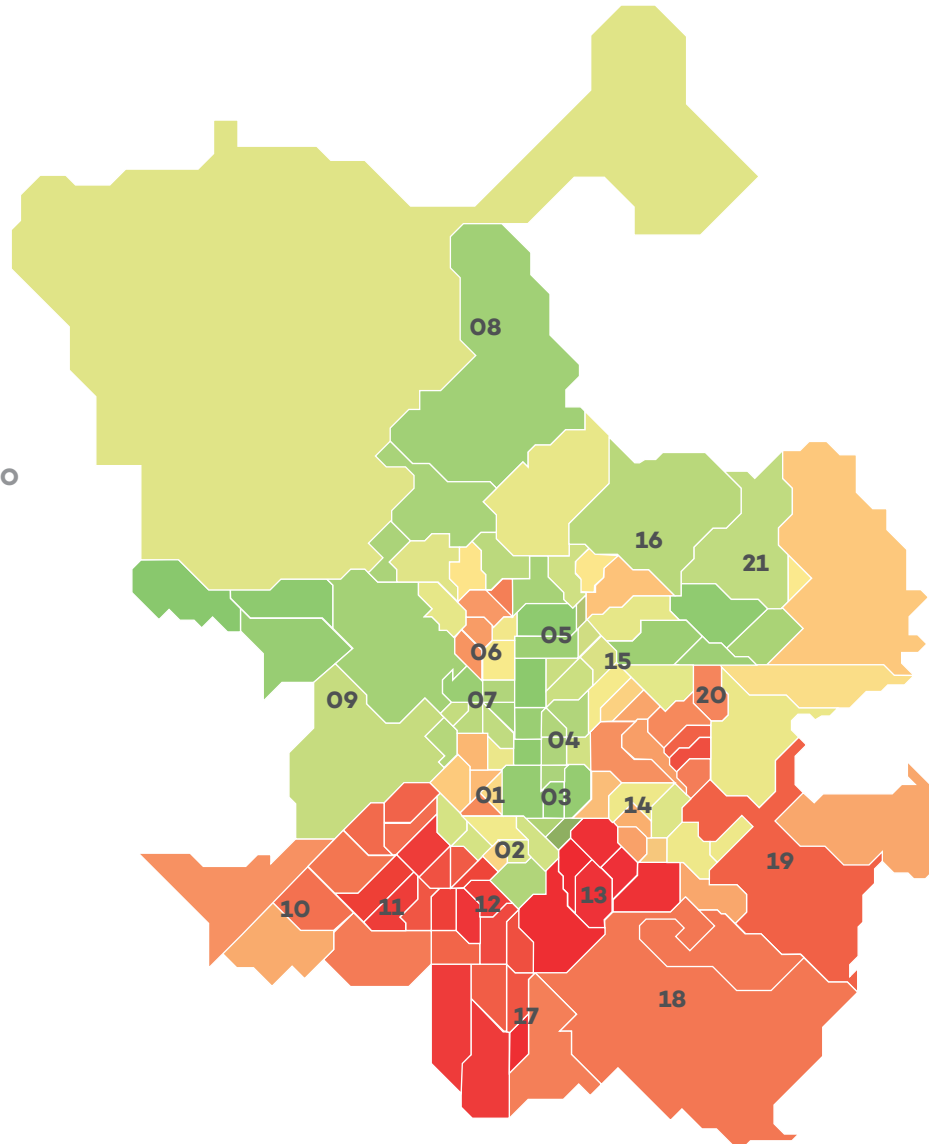
Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

- 01 CENTRO
- 02 ARGANZUELA
- 03 RETIRO
- 04 SALAMANCA
- 05 CHAMARTÍN
- 06 TETUÁN
- 07 CHAMBERÍ
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO
- 09 MONCLOA - ARAVACA
- 10 LATINA
- 11 CARABANCHEL
- 12 USERA
- 13 PUENTE DE VALLECAS
- 14 MORATALAZ
- 15 CIUDAD LINEAL
- 16 HORTALEZA
- 17 VILLAVERDE
- 18 VILLA DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO
- 20 SAN BLAS
- 21 BARAJAS



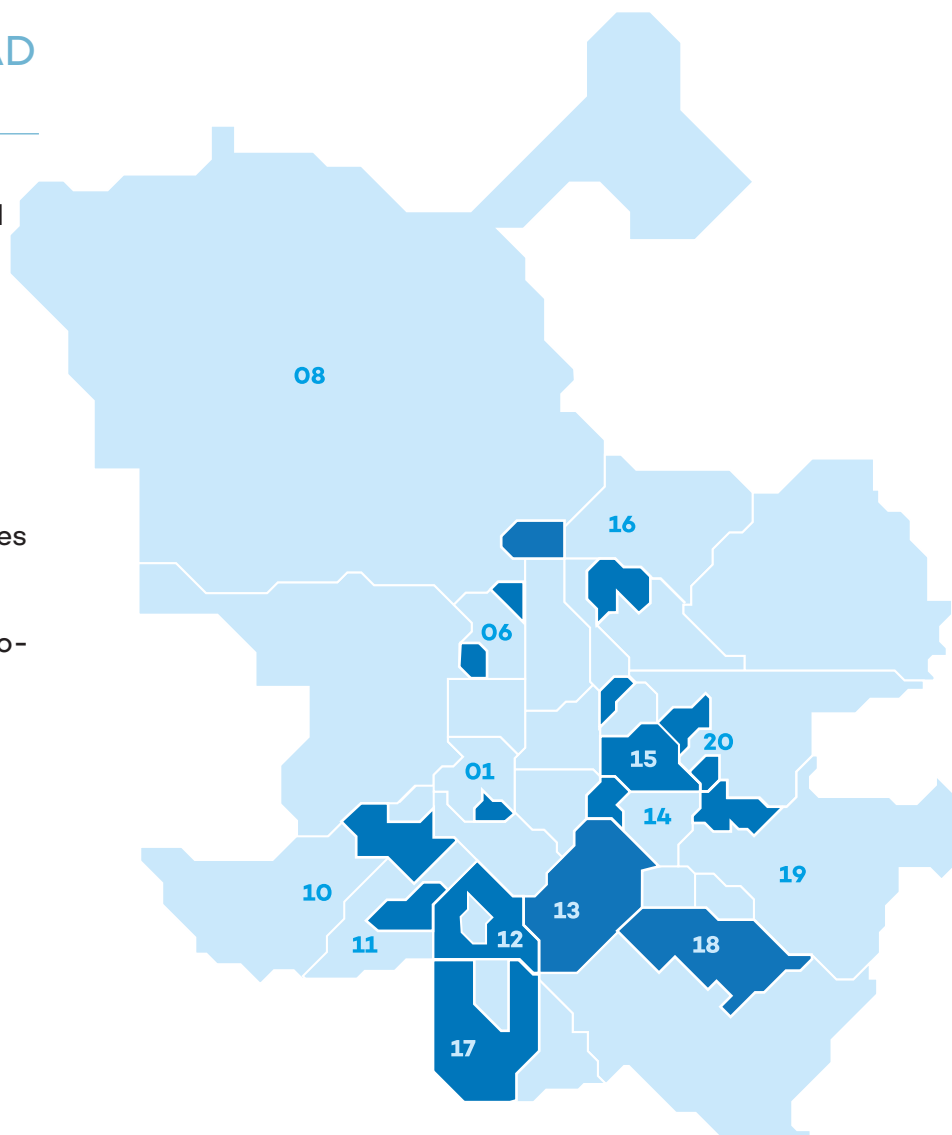
La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias



- 01 CENTRO**
EMBAJADORES
- 06 TETUÁN**
LA VENTILLA - ALMENARA
BELLAS VISTAS
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO**
POBLADOS A Y B
VIRGEN DE BEGOÑA
- 10 LATINA**
CAÑO ROTO
- 11 CARABANCHEL**
ALTO DE SAN ISIDRO
COMILLAS
SAN ISIDRO
PAN BENDITO
- 12 USERA**
ORCASUR
SAN FERMÍN
ZOFIO
MESETA DE ORCASITAS
ALMENDRALES
- 13 PUENTE DE VALLECAS**
TRIÁNGULO DEL AGUA
POZO-ENTREVÍAS
FONTARRÓN
PALOMERAS BAJAS
SAN DIEGO
- 14 MORATALAZ**
EL RUEDO-POLÍGONOS A
Y C- EL VANDEL
- 15 CIUDAD LINEAL**
LA ELIPA
SAN PASCUAL
PUEBLO NUEVO NORTE
- 16 HORTALEZA**
UVA HORTALEZA
MANOTERAS
- 17 VILLAVERDE**
VILLAVERDE ALTO
SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
VILLAVERDE BAJO
COLONIA EXPERIMENTAL
- 18 VILLA DE VALLECAS**
UVA VILLA DE VALLECAS
ENSANCHE DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO**
AMBROZ-VALDEBERNARDO
- 20 SAN BLAS-CANILLEJAS**
GRAN SAN BLAS
SIMANCAS



de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.



ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08. FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro, A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.

La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.

Manoterías: A.V. Manoterías.

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas, A.V. Hogar de Belén.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre



04.

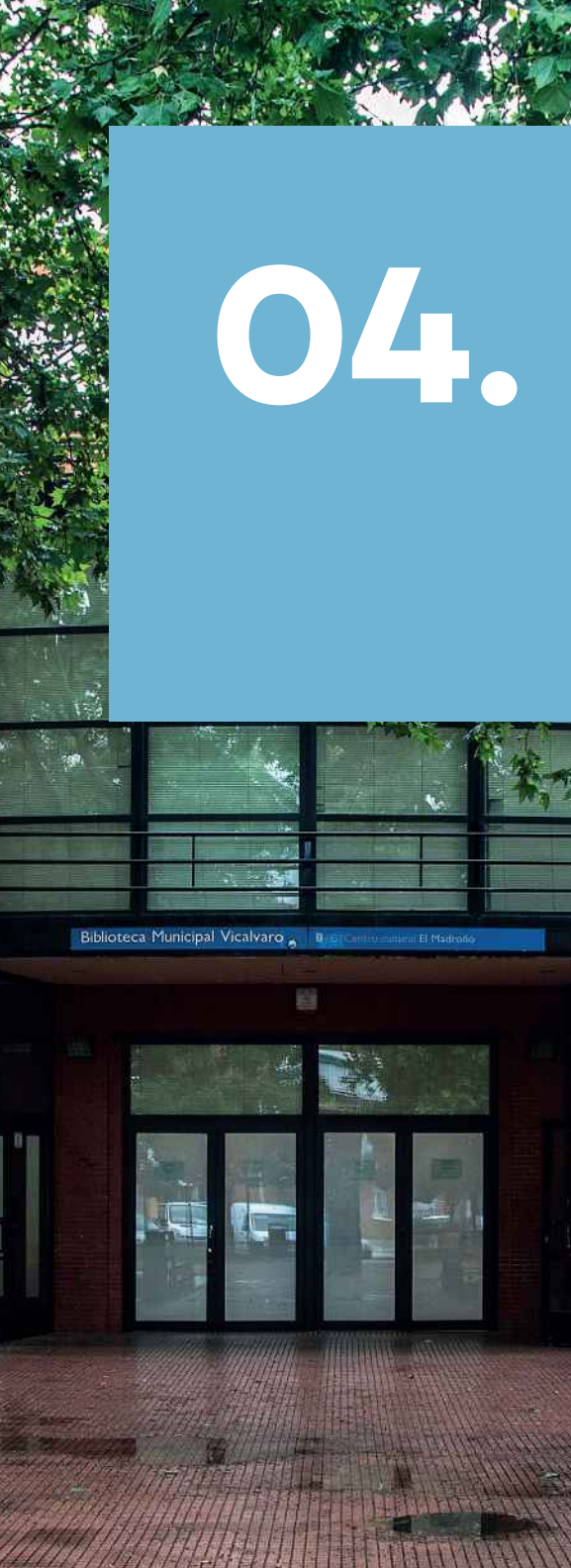
DISTRITO DE VICÁLVARO

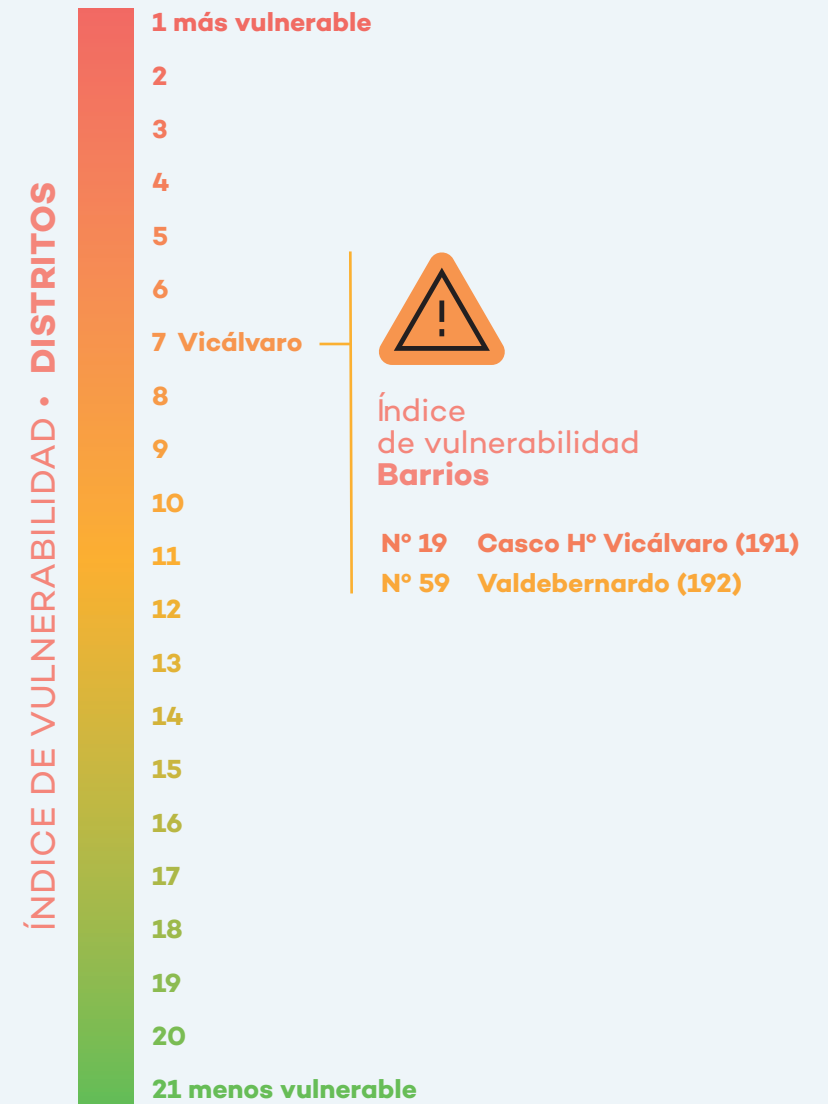
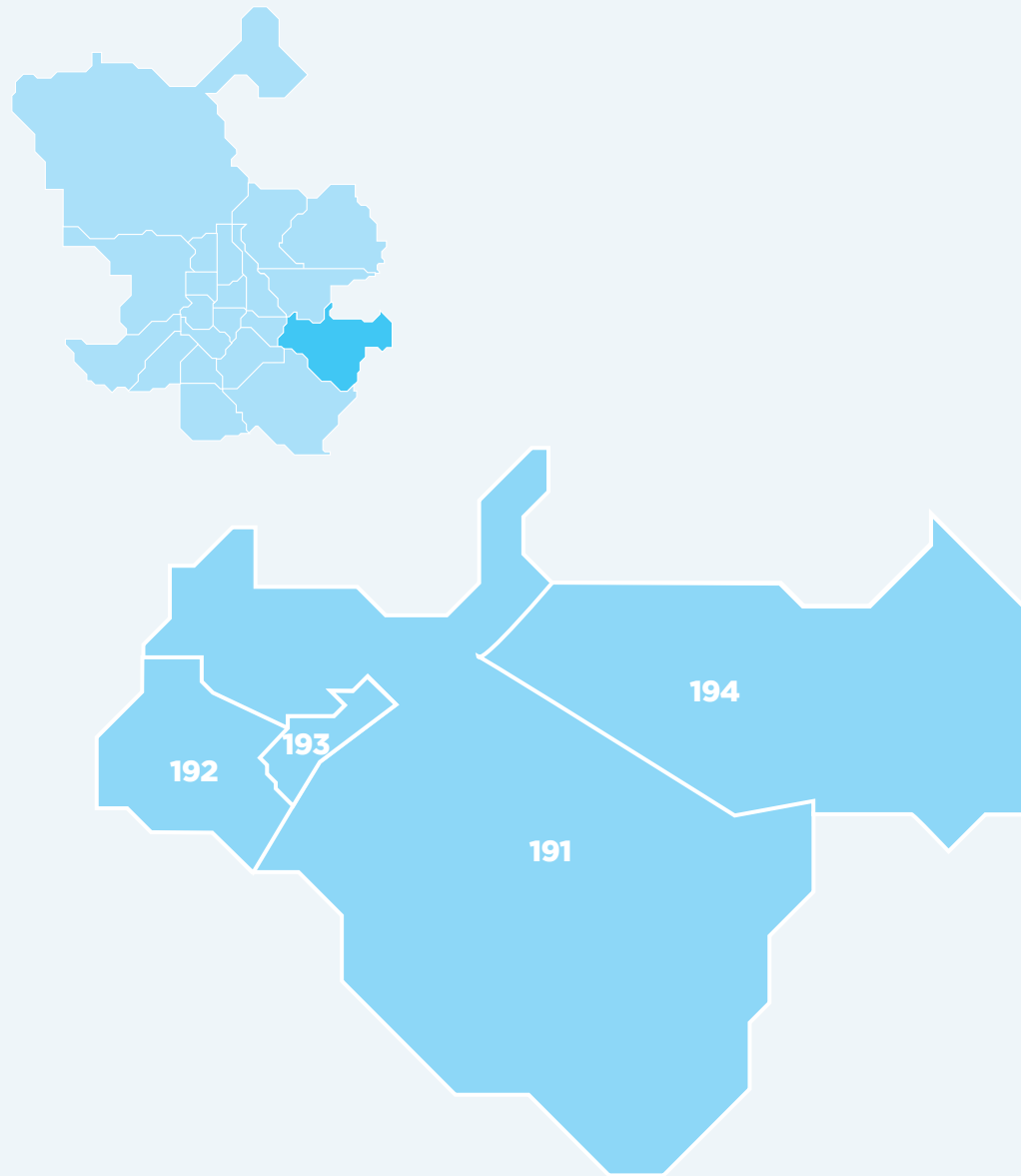
El actual distrito de Vicálvaro fue un antiguo municipio de la provincia de Madrid, situado al sureste de la ciudad. Limita al oeste con los distritos de Moratalaz y Puente de Vallecas, al norte con el distrito de San Blas y el municipio de Coslada, al este con los municipios de San Fernando de Henares y Rivas-Vaciamadrid y al suroeste con Villa de Vallecas.

Un hito destacable de la historia del municipio se produce en 1854, cuando Vicálvaro fue escenario del levantamiento militar liderado por O´Donnell contra el gobierno, conocido como La Vicalvarada, en el lugar donde hoy se encuentra el parque que lleva dicho nombre.

Desde su anexión a Madrid, Vicálvaro ha pertenecido sucesivamente a los Distritos de Vallecas y Ventas (1951) y al de Moratalaz (1971). Se convierte en distrito en la reestructuración municipal de 1987. Está constituido por el casco de origen rural y los poblados que a su alrededor se fueron formando. Cuenta en la actualidad con un campus universitario adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos.

El Distrito de Vicálvaro está formado, tras el acuerdo de Pleno de 31 de octubre de 2017, por cuatro barrios: Casco Histórico de Vicálvaro, Valdebernardo, Valderrivas y El Cañaveral.







Con una población, a 1 de enero de 2018, de 70.962 personas, la renta media anual de los hogares en 2015 se situaba en 31.465 euros, un 18,3% menor que la media de la ciudad, que era de 38.534 euros.

La tasa absoluta de desempleo en el Distrito, a 1 de julio de 2018, era del 9,4% (7,9% para la ciudad), más alta en el caso de las mujeres (10,5%) que en el de los hombres (8,3%). La proporción de personas con estudios superiores en Vicálvaro (24,8%) está lejos de la media de la ciudad (37%), si bien son las mujeres las que tienen este nivel de estudios en mayor proporción (un 27,4% las mujeres y 22,3% los hombres). Por su parte, las personas mayores de 25 años que han alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o no disponen de estudios representan el 48,5% de la población, frente al 39,6% en la ciudad.

La población inmigrante supone el 6,2% del total, por debajo de la media de la ciudad (9%). La comunidad rumana (un 32%) es sin duda numerosa, seguida por la marroquí (10,3%) y la china (5,9%).

Esta composición social y su nivel económico convierten a Vicálvaro en el séptimo distrito más vulnerable de la ciudad, por detrás de Puente Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel, Latina y Villa de Vallecas.





191

Ambroz

192

Valdebernardo

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE AMBROZ - VALDEBERNARDO

Hasta el acuerdo de Pleno de 31 de octubre de 2017, Vicálvaro estaba dividido en dos barrios: Ambroz y Casco Histórico.

Con la nueva división administrativa, el núcleo histórico formado por el Casco Antiguo original y el barrio de Ambroz han quedado unificados bajo la denominación Casco Histórico de Vicálvaro.

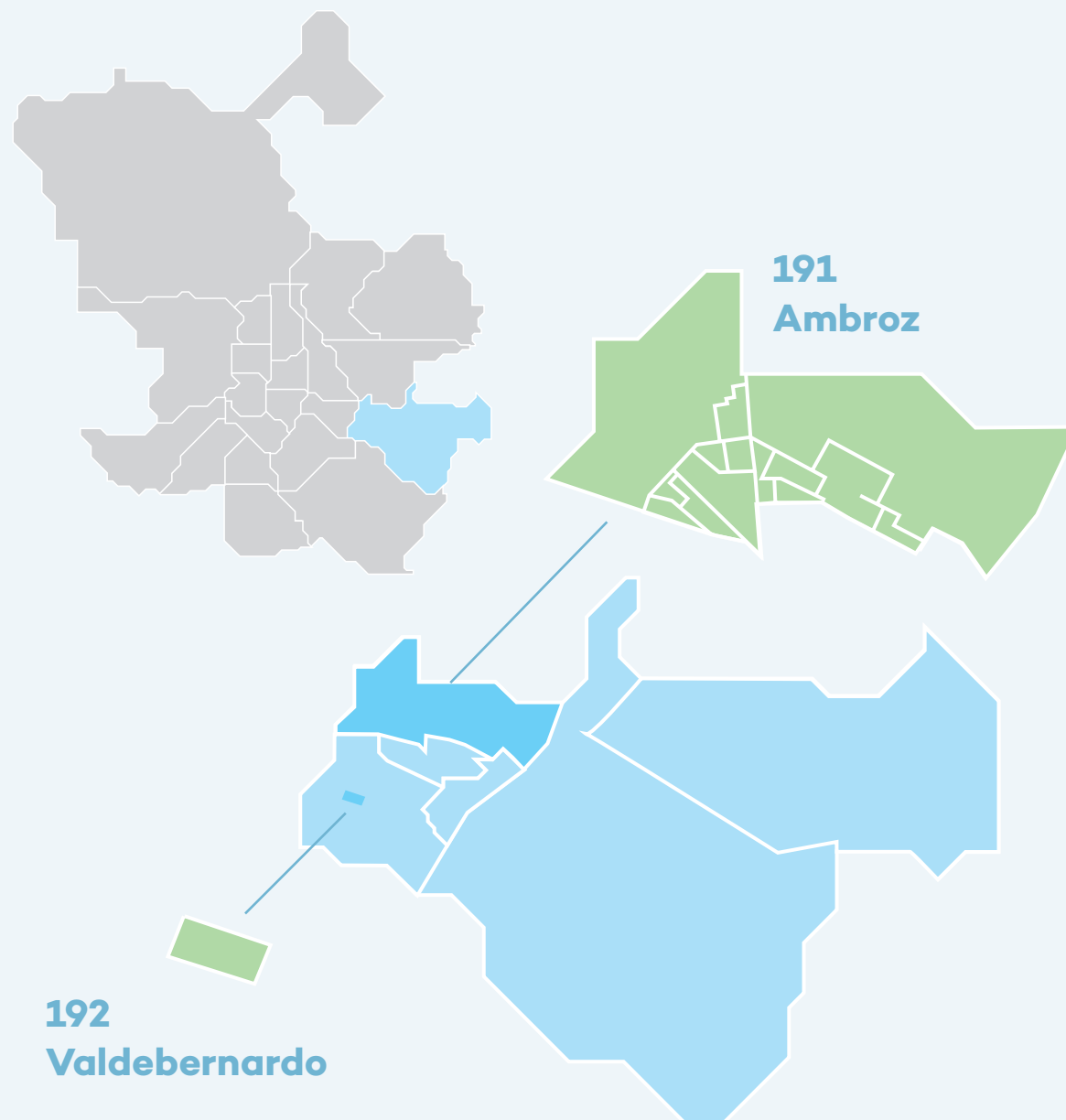
Desde la Edad Media se tienen referencias de la existencia de tres aldeas: Ambroz, Vicálvaro y La Torre del Campo, aunque parece que este núcleo quedó despoblado desde el siglo XVI. En esta época el pueblo de Ambroz contaba con unas pocas casas, un caserío señorial, la iglesia, dos ermitas, una dehesa para el ganado y dos arroyos rodeados de árboles. Dentro de lo que se conoció con el nombre oficial de Ambroz pueden distinguirse, a su vez, cuatro

subdivisiones: Ambroz, San Juan, Mil Viviendas y Anillo Verde.

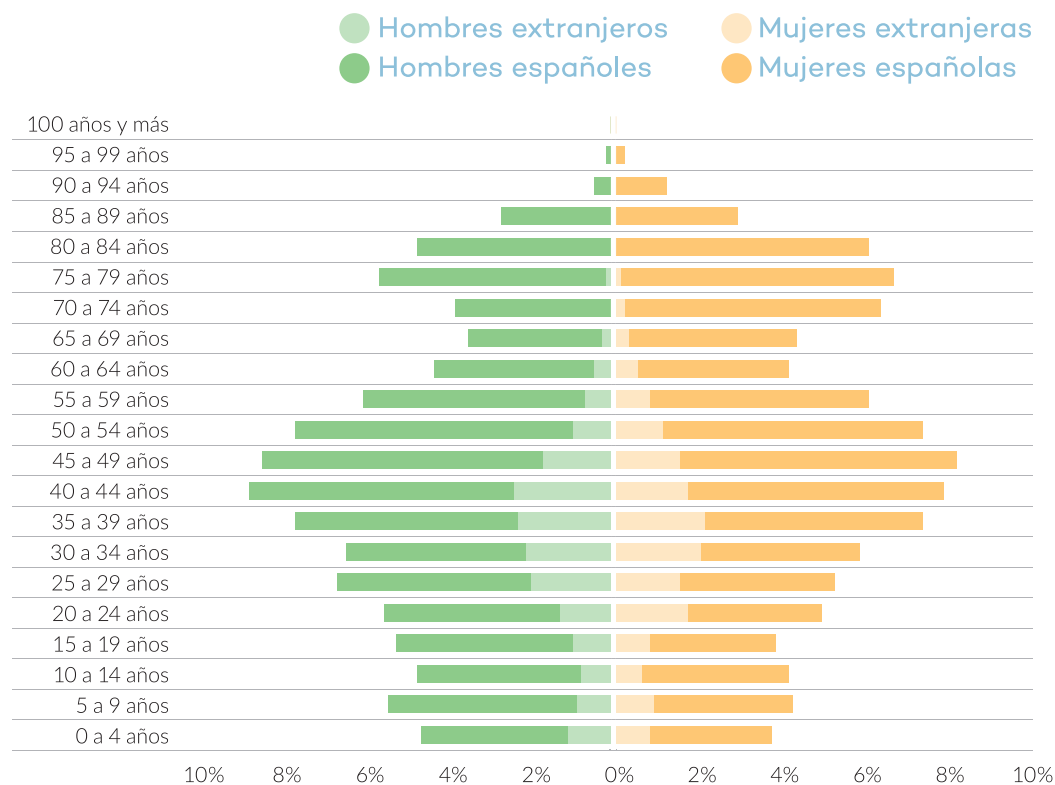
A los cuatro barrios actuales habría que sumar el polígono industrial de Vicálvaro, así como otros núcleos que, contruidos sobre terrenos pertenecientes al Distrito, están más cercanos al casco urbano de Coslada y Rivas-Vaciamadrid que al resto de zonas urbanas de Vicálvaro.

En el actual barrio del Casco Histórico se incluye, además, una gran extensión de terrenos sin urbanizar, terrenos que fueron de naturaleza rústica hasta 1989 y fueron declarados urbanizables en el Plan General de Ordenación Urbana.

El Plan Integral de Barrio de Ambroz-Valdebernardo incluye, además de 16 secciones censales pertenecientes a Ambroz, tres bloques de viviendas situadas en el barrio de Valdebernardo habitadas por personas procedentes de operaciones de realojo realizadas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.



Pirámide de población del PIBA Ambroz - Valdebernardo Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

A 1 de enero de 2018, la población incluida en el ámbito territorial del Plan Integral de Barrio de Ambroz-Valdebernardo era de 18.566 habitantes, 8.949 hombres (48,2%) y 9.617 mujeres (51,8%).

Al igual que ocurre en el conjunto de la ciudad pero en menor proporción, predominan las personas que se encuentran dentro de la franja de edad de 30 a 64 años (47,4% en el Distrito y un 50,9% en la ciudad). El grupo de menores de 30 años (28,7%) es prácticamente igual de numeroso que en la ciudad de Madrid (28,9%), aunque sensiblemente menor que en el Distrito de Vicálvaro (33,7%). Las personas mayores de 65 años suponen, en el caso de las mujeres, un 27,5% del total de mujeres y en el caso de los hombres un 20,3%, mientras que en el Distrito estas proporciones son mucho menores y están algo más equilibradas (12,7% de hombres y 16,3% de mujeres). En la ciudad de Madrid, los hombres mayores de 65 años representan un 17,1% y las mujeres el 23,2%.

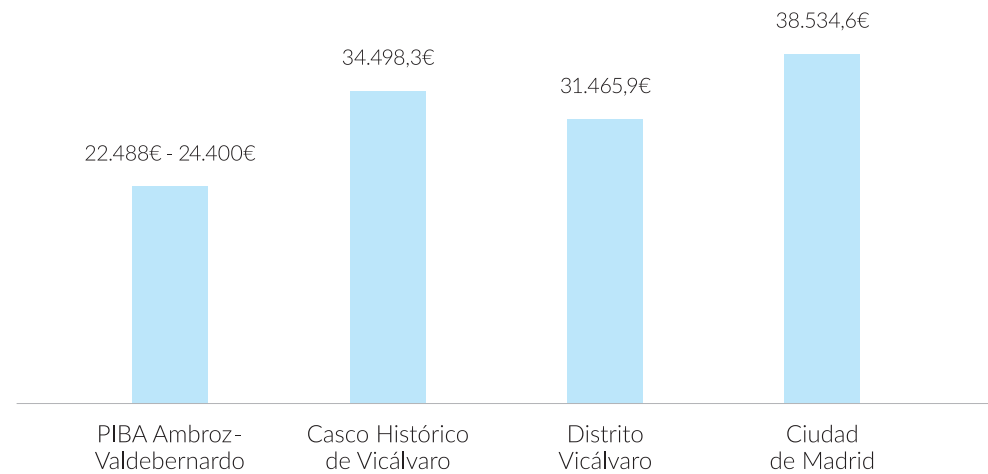




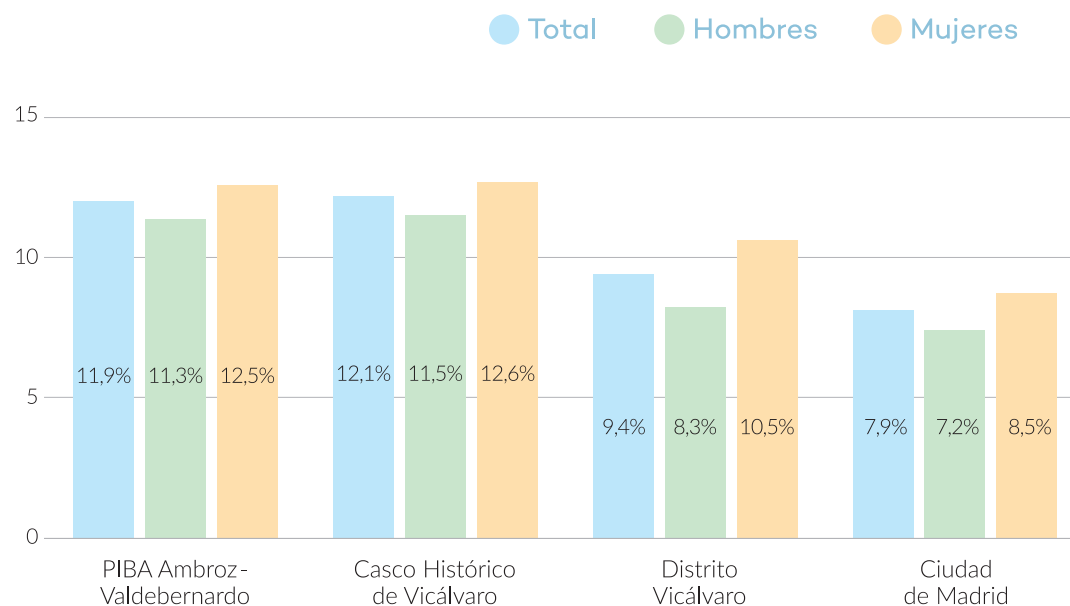
RENTA

La renta familiar de Ambroz–Valdebernardo estaba, en 2015, entre los 22.488 y los 24.400 euros anuales. La media de renta de los hogares (24.026 €) es un 23,6% menor que la del Distrito (31.465 €) y un 37,6% inferior a la renta familiar media disponible en el conjunto de la ciudad de Madrid (38.534 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo, a 1 de julio de 2018, era del 11,9%, dato 2,5 puntos superior al conjunto del Distrito (9,4%) y 4 a la ciudad (7,9%). Este desempleo afecta a las mujeres (12,5%) en mayor medida que a los hombres (11,3%), y es 2 puntos superior a las mujeres del Distrito (10,5%) y 3 puntos a la media de las mujeres de la ciudad de Madrid (8,5%).





Junta Municipal de Vicálvaro

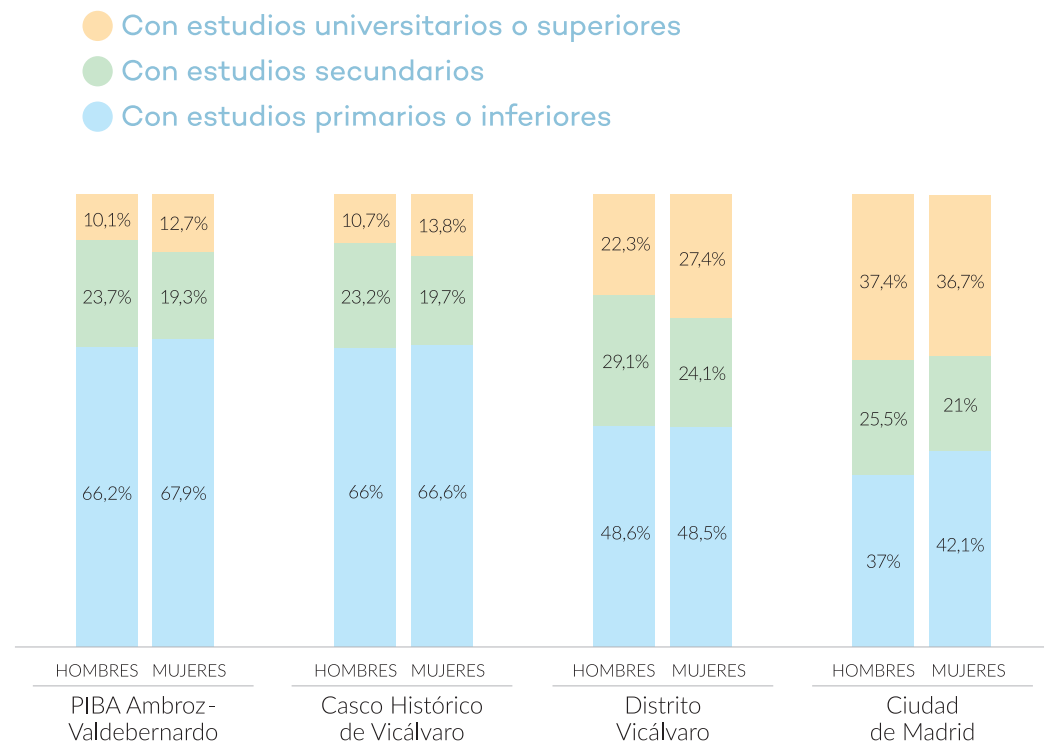
INFORMACI

REAL

EDUCACIÓN

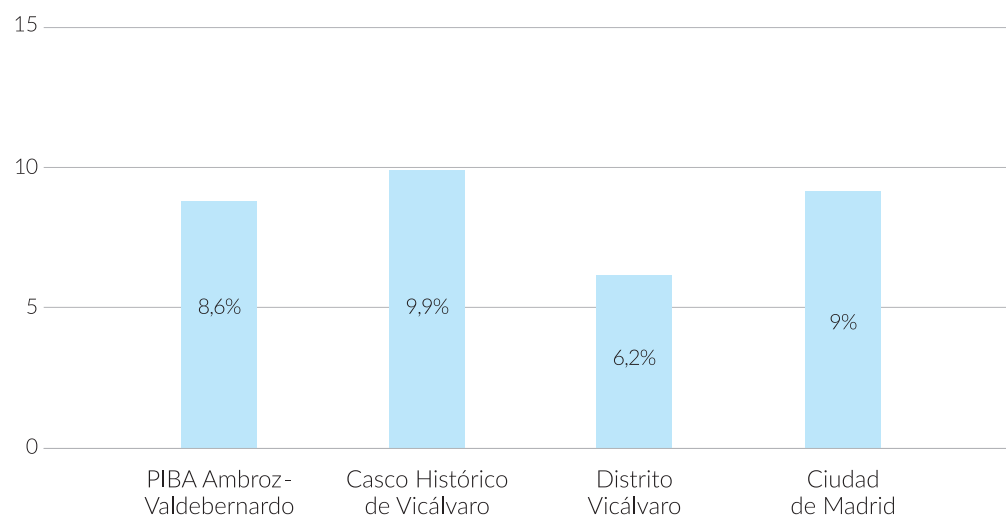
El 67,1% de la población mayor de 25 años de Ambroz - Valdebernardo ha alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o no dispone de estudios. Esta proporción es bastante más elevada que la media del Distrito (48,5%), y la ciudad (39,6%), lo que da una idea del bajo nivel formativo de sus habitantes. Las mujeres que llegan a completar estudios superiores suponen una proporción relativamente baja (12,7%), aunque mayor que los hombres (10,1%); las tasas del Distrito están claramente por encima (27,4% y 22,3% para mujeres y hombres respectivamente). En el conjunto de la ciudad se alcanzan proporciones de estudios superiores o universitarios más elevadas (36,7% para las mujeres y 37,4% para los hombres).

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

El porcentaje de población inmigrante de Ambroz - Valdebernardo es del 8,6%, 2,4 puntos superior a la media del distrito Vicálvaro (6,2%), y algo inferior a la ciudad de Madrid (9%).

La nacionalidad que predomina en este colectivo es la rumana, que representa un 36,3% del total de personas extranjeras. A bastante distancia se sitúa la comunidad ecuatoriana (7,0%) y otras como la peruana (4,9%), la china (4,7%) y la marroquí (4,7%).

Actuaciones sociales y dotacionales (372.660 €). Número total de participantes: 7.901

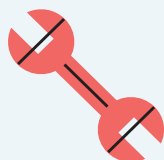


Plan de Empleo.

Participantes:

Formación (2)

2017: 2



Talleres dirigidos a la mejora de la inserción sociolaboral:

inglés y alemán, nuevas tecnologías, cuidado de personas dependientes y protocolo de eventos.

Participantes:

2015: 187

Total: 187



Apoyo y refuerzo educativo:

talleres de técnicas de estudio y de habilidades sociales para alumnado de Primaria y Secundaria en los CEIP Severo Ochoa y Vicálvaro y en los IES Joaquín Rodrigo y Villablanca.

Participantes:

2015: 159

2016: 320

Total: 479



Talleres de sensibilización educativa prevención de abandono escolar

para alumnado y familias del segundo ciclo de Infantil en los CEIP Severo Ochoa y Vicálvaro.

Participantes:

2015: 36

2016: 10

Total: 46



Talleres de dinamización de bibliotecas

en los CEIP Severo Ochoa, Vicálvaro y el IES Joaquín Rodrigo.

Participantes:

2015: 1.451

2016: 1.745

Total: 3.196



Taller de hip-hop con alumnado de IES Joaquín Rodrigo y Villablanca.

Participantes:

2015: 16

2016: 24

Total: 40

Actuaciones sociales y dotacionales (372.660 €). Número total de participantes: 7.901



Taller de integración social para el desarrollo de habilidades sociales y personales dirigidos a adolescentes.
Participantes:
 2016: 45
Total: 45



Fomento de la participación infantil como elemento activo en la transformación del entorno.
Participantes:
 2015: 1.794
 2016: 1.810
Total: 3.604



Escuela de madres y padres en los IES Joaquín Rodrigo y Villablanca.
Participantes:
 2015: 30
 2016: 15
Total: 45



Talleres de terapia ocupacional para mayores de 65 años: psicomotricidad y estimulación sensorial y cognitiva.
Participantes:
 2015: 19
 2016: 43
Total: 62



Acompañamiento y asistencia a personas mayores en la cobertura de sus necesidades cotidianas.
Participantes:
 2015: 8
 2016: 10
Total: 18



Fisioterapia preventiva para mayores de 65 años.
Participantes:
 2015: 9
 2016: 8
Total: 17



Campamentos urbanos deportivos y pedagógicos en verano en el C.C. El Madroño y en el CDM Vicálvaro.
Participantes:
 2015: 50
 2016: 60
 2017: 50
Total: 160



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE AMBROZ-VALDEBERNARDO • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000 €).



Orientación socio-laboral.

Proyecto Mayores.
Asociación Candelita
Participantes: 100



Acondicionamiento y reforma

de locales en La Catalana.
Estado: Pendiente adscripción de locales



Talleres de integración para jóvenes

en la sede de la Fundación ADSIS.
Participantes: 70



Coaching

en el Centro de Servicios Sociales de Vicálvaro.
Participantes: 40



Mediación Vecinal

en el Centro de Servicios Sociales de Vicálvaro.
Participantes: 100

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE AMBROZ-VALDEBERNARDO • 2018

Actuaciones de mejora urbana (326.488 €)



Adecuación de espacios
peatonales
en la calle Anillo Verde.

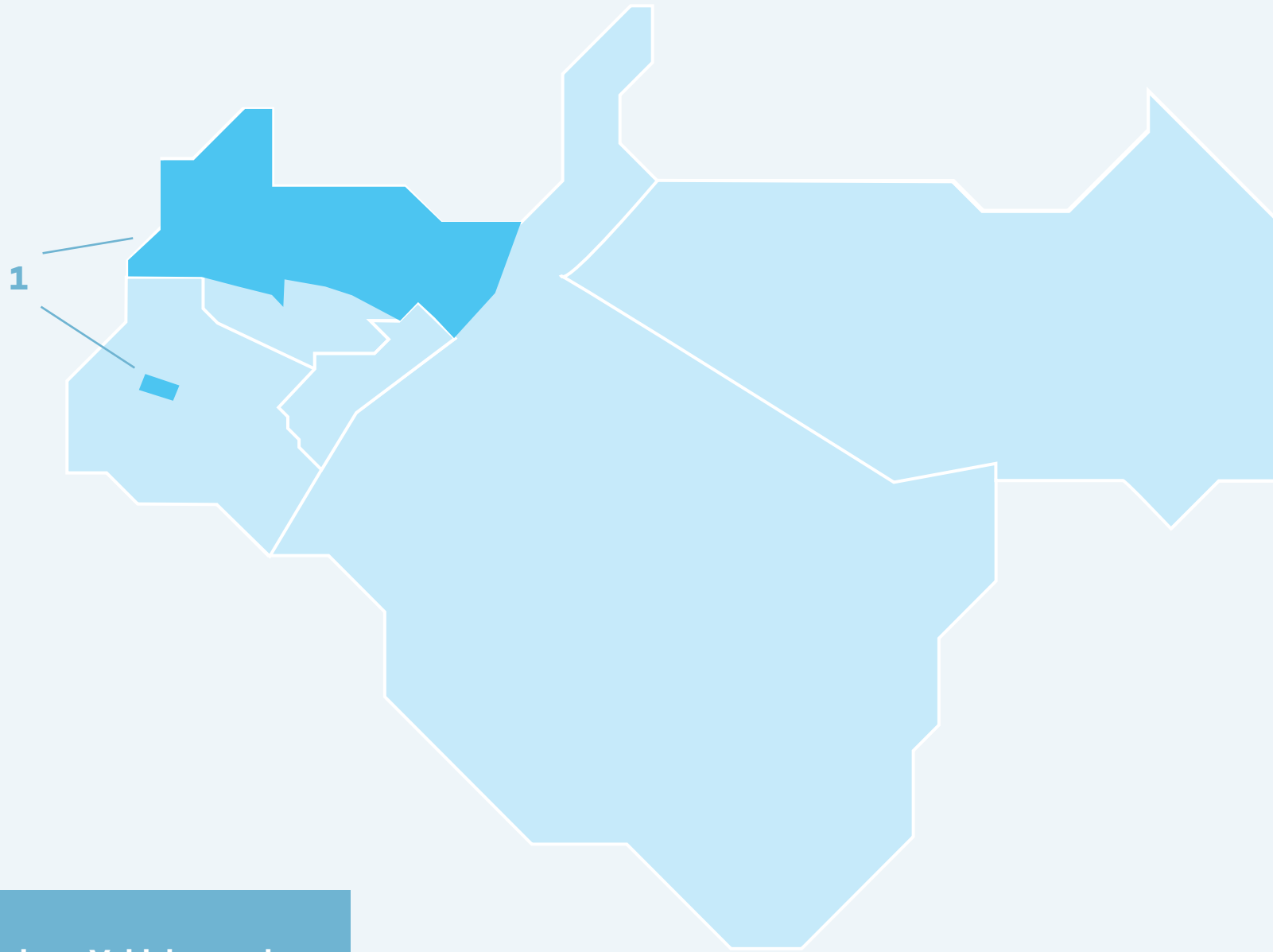


Adecuación de viales,
con asfaltado, y
espacios peatonales en
el paseo del Polideportivo.



Adecuación de espacios
peatonales
en la plaza Ceres.





1

1 - Ambroz-Valdebernardo

Actuaciones sociales y dotacionales

572.660 €

Actuaciones de mejora urbana

326.488 €

TOTAL DISTRITO DE VICÁLVARO

899.148 €

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DEL DIS- TRITO DE VICÁLVARO

Plan Integral de Barrio de Ambroz-Valdebernardo
A.V. de Vicálvaro
A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).



